



Acatará el gobierno “sin problema” que la Guardia Nacional dependa de la SSPC

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

El gobierno federal cumplirá con la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que determinó que la Guardia Nacional deje de depender de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y regrese al mando de la de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

Así lo señaló el presidente Andrés Manuel López Obrador a pregunta expresa en su conferencia matutina de ayer desde Palacio Nacional, pues el primero de enero entra el vigor la determinación del máximo tribunal.

“Sí, sí se va a acatar sin ningún problema. No tenemos nosotros dificultad al interior, porque la Secretaría de la Defensa sigue apoyando a la Guardia Nacional, se siguen manteniendo los mismos procedimientos, disciplina, rangos. Y hay con la Secretaría de Seguridad pública una estrecha relación”, explicó.

El jefe del Ejecutivo planteó que incluso los gobernadores emanados de PRI y PAN están a favor de que la Guardia Nacional dependa de la Sedena, pero los legisladores y dirigentes de esos mismos partidos son los que se oponen.

“Mientras estén los grupos conservadores con votos para impedir una reforma constitucional no va a ser posible” que esa corporación de seguridad, que dijo ya tiene 126 mil elementos, dependa operativa y administrativamente de la Sedena.

“

Voy a plantear, antes de irme, que la GN sea parte de la Sedena

El mandatario remarcó que seguirá insistiendo en su proyecto para que la Sedena sea la que opere y administre la Guardia Nacional, por lo que, reiteró, antes de que termine su sexenio enviará una iniciativa de reforma para tal efecto.

“Voy a plantear, antes de irme, que la Guardia Nacional sea parte de la Sedena. Nos conviene que la Guardia Nacional dependa de la Secretaría de la Defensa, independientemente de la cuestión partidista.”

En ese sentido, señaló que dependerá del pueblo, “porque si se tienen las dos terceras partes (en el Congreso), el partido que gane va a poder hacer una reforma constitucional”.

El tabasqueño agregó: “Considero que debe estar la Guardia Nacional dependiendo de la Sedena, como la Fuerza Aérea, como el Ejército, o sea una rama, porque esto nos garantiza que no se eche a perder la Guardia Nacional, porque significa disciplina, profesionalismo, significa pertenecer a una institución sólida”.